



Jr. Bellido N° 230 - 3° Piso, Tlf. . 066 783350

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CITACIÓN N° 008 – 2022- GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2022, conforme a lo prescrito por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, en aplicación al Título II (Trabajo Remoto) del Decreto de Urgencia N°026-2020 – Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del CORONAVIRUS (COVID-19) en el Territorio Nacional y Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR, Acuerdo de Consejo Regional N° 016-2022-GRA/CR y Acuerdo de Consejo Regional N° 029-2022-GRA/CR, cita a los señores miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional Ayacucho, a **Sesión Ordinaria Descentralizada presencial que se desarrollará el día jueves 21 de abril de 2022, a horas 10:00 a.m., en el Distrito de Ocaña de la provincia de Lucanas.**

- 1. **CARLOS ALBERTO RÚA CARBAJAL** -----
 Gobernador Regional
- 2. **GLORIA SOCORRO FALCONÍ ZAPATA** -----
 Vicegobernadora Regional
- 1. C.R. HERMILIO LINARES NEYRA -----
- 2. C.R. ELIZABETH PRADO MONTOYA -----
- 3. C.R. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO -----
- 4. C.R. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ -----
- 5. C.R. OSCAR ORÉ CURO -----
- 6. C.R. CLEOFE PINEDA GAMBOA -----
- 7. C.R. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA -----
- 8. C.R. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ -----
- 9. C.R. EDGAR RAUL OLIVARES YANQUI -----
- 10. C.R. EULOGIO CORDERO GARCÍA -----
- 11. C.R. MARIO BENIGNO VÁLDEZ OCHOA -----
- 12. C.R. CESAR AUGUSTO MOSCOSO CESPEDES -----
- 13. C.R. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO -----
- 14. C.R. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA -----
- 15. C.R. YSABEL DE LA CRUZ JORGE -----

Ayacucho, 12 de abril de 2022



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

ROGER PALOMINO VILCATOMA
PRESIDENTE



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN N° 008– 2022 - GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2022, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, en aplicación al Título II (Trabajo Remoto) del Decreto de Urgencia N° 026-2020 – Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del CORONAVIRUS (COVID-19) en el Territorio Nacional y Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR, Acuerdo de Consejo Regional N° 016-2022-GRA/CR y Acuerdo de Consejo Regional N° 029-2022-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a Sesión Ordinaria Descentralizada presencial.

FECHA : Jueves 21 de abril de 2022

HORA : 09:00 a.m.

LUGAR : Distrito de Ocaña – Provincia Lucanas

AGENDA:

1. Informe del Gerente General y equipo de funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho y Directores Regionales Sectoriales:
Informe sobre la transferencia financiera de los proyectos de electrificación rural:
 - 1.1 Ampliación del Sistema de Electrificación Rural en el Centro Poblado Menor de Pocpoca del distrito de Ocaña – Provincia de Lucanas – Departamento de Ayacucho. CUI N°2541414.
 - 1.2 Ampliación del Sistema de Electrificación Rural en el Centro Poblado Menor de Santa Fe de Pampahuasi del distrito de Ocaña – Provincia de Lucanas – Departamento de Ayacucho. CUI N°2532388.
 - 1.3 Creación del Sistema de Electrificación Rural en el Centro Poblado Menor de Casa Blanca del distrito de Ocaña – Provincia de Lucanas – Departamento de Ayacucho. CUI N°2532366.
2. Informe sobre la culminación y entrega de proyectos de Saneamiento Básico y Desagüe en la localidad de Ocaña, Ejecutado por la Unidad Operativa de las Cabezas – Gobierno Regional de Ayacucho en el año 2010. Al día de hoy representa un foco infeccioso permanente de contaminación para toda la población local por motivo que se encuentra inconcluso.
3. Informe sobre la entrega pendiente de la obra de Construcción de 3 Hogares Maternos Infantiles en el Distrito de Ocaña (Localidad de Ocaña, Centro Poblado de San Pedro de Sonconche y Centro Poblado de San

José de Tomate), Ejecutado por la Unidad Operativa de las Cabezadas – Gobierno Regional de Ayacucho 2010.

4. Informe sobre el mantenimiento de las vías regionales en la Ruta R110, R111 Y R112, que une al Distrito de Ocaña con los hermanos Distritos de Otoa, San Pedro de Palco, Laramate y la Región de Ica.
5. Informe de evaluación por parte de la Sub Gerencia de Defensa Civil de las posibles zonas de riesgo del Centro Poblado de San Pedro de Sonconche con carácter de urgente.
6. Informe sobre la elaboración del Expediente Técnico: “Mejoramiento del servicio educativo del Nivel Secundaria en la Institución Educativa San José de Tomate del Centro Poblado de San José de Tomate, en el Distrito de Ocaña, Provincia de Lucanas, Departamento de Ayacucho”, por parte de la Gerencia Regional de Infraestructura.

Informe sobre temas pendientes de atención por el Gobierno Regional a nivel de la MANSURLA, conforme detalle:

1. Creación de la Agencia Agraria de las Cabezadas.
 2. Transferencia financiera para la continuidad del proyecto de Siembra y Cosecha de Agua en los distritos que integran MANSURLA (Distritos de Ocaña, Otoa, Saisa, Llauta, Huac-Huas, Laramate, Santa Lucia, San Pedro de Palco, San Cristóbal, Leoncio Prado)
 3. Continuidad de Proyecto de Paltos en la zona Sur y Norte de las Cabezadas.
 4. Creación de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL las Cabezadas.
 5. Creación de la Unidad Ejecutora Red de Salud para las Cabezadas.
 6. Saneamiento de los límites políticos y distritales en los Distritos que conforman la Provincia de Lucanas.
-
2. Proyecto de Ordenanza Regional “**DECLARAR** de Interés Regional y Necesidad Pública la creación de la Agencia Agraria de Las Cabezadas del Sur en la Provincia de Lucanas del Departamento de Ayacucho, como Órgano de Línea Desconcentrado de la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Ayacucho; y con ámbito de intervención en los diez (10) distritos integrantes de la zona denominada Las Cabezadas”.
-
3. Otros

Ayacucho, 12 de abril de 2022



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

ROGER PALOMINO VILCATOMA
PRESIDENTE